



Subsecretaría de Ciencias y Humanidades
Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística
Dirección del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

Módulo de Formalización
Guía para firma de reconocimiento y convenio
(Trámites a partir de Julio 2025)

La presente Guía está dirigida a todas las Personas Investigadoras del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y tiene como propósito informar sobre el proceso para la formalización del reconocimiento y convenio.

Para realizar la firma electrónica del reconocimiento y/o convenio, siga las indicaciones:

1. Ingrese a la [Plataforma del SNII](#)
2. Capture su usuario y contraseña
3. Diríjase al apartado **"Mis solicitudes"**
4. Ingrese a la sección **"Sistema Nacional de Investigadoras(es)"**
5. Seleccione en el menú desplegable la **Convocatoria** en la que participó.
6. Presione el botón **Editar**
7. En el menú lateral izquierdo, seleccione la sección correspondiente:
 - Si el resultado proviene de la evaluación inicial de la Comisión Dictaminadora, seleccione **"Resultado"**.
 - Si corresponde a una reconsideración, seleccione **"Resultado reconsideración"**
8. Se desplegarán sus documentos: **Oficio, Reconocimiento y Convenio**.
9. Revise cuidadosamente la información en la vista previa y, si es correcta, presione el botón **Firmar documento**. Esto lo podrá realizar para la firma del Reconocimiento y/o Convenio.
10. Para concluir la firmar, proporcione una vez más su contraseña (la misma con la que ingresó a la plataforma).
11. Se recomienda descargar y guardar una copia de los documentos firmados para futuras aclaraciones.

En caso de presentar dudas sobre el proceso, podrá comunicarse al enlace de los [Miércoles de Atención SNII](#), de 10:00 a 14:00 horas.

En caso de presentar problemas técnicos, podrá comunicarse con el Centro de Contacto de Atención (CCA) a la cuenta de correo: cca@secihti.mx señalando su número de CVU y adjuntando toda la evidencia del problema que presenta, o vía telefónica a los números 800 800 8649 o desde la Ciudad de México al 55 53 22 77 08 (línea directa al CCA), en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 14:00 horas (tiempo del Centro de México).

